Expediente: **51/04**
Carátula: **IMPERIO ROJAS ANTONIO ENRIQUE C/ MUNICIPALIDAD DE LAS TALITAS Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA I**
Tipo Actuación: **CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL**
Fecha Depósito: **29/10/2020 - 04:48**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala I

ACTUACIONES N°: 51/04

H105011142023

Expte N°: 51/04

CEDULA DE NOTIFICACION

San Miguel de Tucumán, 27 de octubre de 2020.-

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala I (CALLE 9 DE JULIO N° 451 -10° PISO - CIUDAD)

Autos: IMPERIO ROJAS ANTONIO ENRIQUE c/ MUNICIPALIDAD DE LAS TALITAS Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.

Se notifica a: **TORRES MARIA JOSE**

Estrado Digital

P R O V E I D O

San Miguel de Tucumán, 01 de octubre de 2020. De la nueva planilla de intereses del capital presentada el 30/09/2020 por el actor: córrase traslado a la demandada Municipalidad de Las Talitas, por el término de ley. Personal. Fdo. Dr. Juan Ricardo Acosta NS

San Miguel de Tucumán, 27 de octubre de 2020. Atento a lo solicitado en la presentación del 19/10/2020 y encontrándose vencido el término otorgado por providencia del 27/08/19 (segundo párrafo), corresponde hacer efectivo el apercibimiento allí dispuesto. En su mérito, téngase como domicilio digital de la Municipalidad de Las Talitas a los estrados digitales de esta Sala I°de la Excma. Cámara en lo Contencioso Administrativo. Personal. Por Secretaría notifíquese el presente acto jurisdiccional conjuntamente con el traslado ordenado en proveído de fecha 01/10/2020. Fdo. Dr. Juan Ricardo Acosta NS. **Queda Ud. Debidamente Notificado.-** AFC

Se adjunta traslado en un archivo PDF que contiene un total de 02 (dos) páginas.-

Actuación firmada en fecha 28/10/2020

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Celedonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254988813

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.